

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS República Argentina

Exp- UNC: 0062359/2013

VISTO:

La nota presentada por la Lic. en Bioq. Clin. Vanina A. Alamino, solicitando la designación del Evaluador Externo, para su Tesis de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el art. 16 de la Ord. 1/01 del HCD, que Reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Posgrado.

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS R E S U E L V E

Artículo 1º .- Designar como Evaluador Externo de la Tesis de Doctorado de la Lic. en Bioq. Clin. Vanina A. Alamino al Dr. Guillermo Juan Juvenal (Inv. Principal – CONICET – Comisión Nacional de Energía Atómica).

Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN Nº EB/mc

1068

Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN DIRECTORA ESCUELA DE POSGRADO Fac. de Ciencia: Quimicas - UNC CENCIA PARILLE OF CHINCAS OF CHIN

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA

Facultad de Ciencias Químicas-UNC